



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

#### POP/000299-01

*Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a recepción de las prestaciones y servicios por las personas en situación de dependencia reconocidas y solicitadas desde hace más de un año.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 4 de febrero de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en Pleno, POP/000299, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a recepción de las prestaciones y servicios por las personas en situación de dependencia reconocidas y solicitadas desde hace más de un año.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 4 de febrero de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno:

Ante el retraso que está habiendo en el acceso a las prestaciones que reconoce la Ley de la Dependencia a las personas dependientes

#### PREGUNTA

**¿Cuándo van a recibir las prestaciones y servicios a los que tienen derecho las personas en situación de dependencia reconocida y la tiene solicitada desde hace más de un año?**

Valladolid, 4 de febrero de 2013.

EL PROCURADOR,  
Fdo.: Jorge Félix Alonso Díez